



Acta N° 11-SG-CMPVM-2013

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Pedro Vicente Maldonado, 27 de marzo del 2013.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal y miembro de la silla vacía, el 25 de marzo del presente año; siendo las 15h10 del día miércoles 27 de marzo del 2013; contando con la presencia del señor Alcalde encargado, Prof. Armando Mena Morales, mediante MEM-115-ALC-13, quien presidirá esta sesión, de igual forma con las y los señores concejales: Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez y Sra. Ninfa Mercedes Taco; en su orden; Al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE (E): INTRODUCCIÓN.- Bienvenidas señores Concejales, a la presente sesión N° 11 del año 2013 para tratar temas de trascendental importancia, señor Secretario sírvase continuar con el orden del día.

SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM:

Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Sra. Ninfa Mercedes Taco; y, su presencia señor Alcalde encargado. Se puede instalar la sesión.

ALCALDE (E): Siguiendo, punto del orden del día.

SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Aprobación del Orden del Día.

ALCALDE (E): Si no hay alguna observación, señor secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE

ALCALDE (E): Queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Aprobación del acta N° 06-2013 y 07-2013 del 23 y 25 de enero del 2013.

ALCALDE (E): Esta a consideración de ustedes para su aprobación el acta N° 06 -2013 del 15 de febrero del 2013. En vista que no hay ninguna observación al acta, señor secretario proceda a tomar votación, por la aprobación del acta 06-2013.

SOMETIDO A VOTACIÓN:

Licenciada

MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ.

Que se apruebe.

Ingeniero

FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE

Por la aprobación.

Señor,

JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA.

Ausente.



- 1 Señor,
2 FREDDY GAÓN SABANDO A favor.
3 Señor,
4 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ. Por la aprobación.
5 Profesor,
6 ARMADNO MENA A favor.
7 Señora,
8 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. Salvo mi voto por no estar presente en esta sesión.
9 Abogado
10 Pacífico Egüez Falcón. Ausente.
11
12 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la aprobación cinco (5), de los miembros del Concejo
13 Municipal presentes.
14 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ EL ACTA N° 06-2013 DEL 15 DE FEBRERO DEL 2013.
15 ALCALDE (E): Esta a consideración de ustedes para su aprobación el acta N° 7 -2013 del 20 de febrero
16 del 2013.
17 CONCEJALA MERCEDES TACO: En mi intervención en la página 6, línea 7 se corrija la palabra "fiestas"
18 en la línea 11 dije la palabra "personas"; en la línea 22 luego de la palabra, parte de la ciudadanía, falta
19 un punto seguido; en la línea 23 se corrija la palabra "cuenta" esas son mis observaciones.
20 ALCALDE (E). En vista que no hay más observaciones al acta, señor secretario proceda a tomar votación,
21 por la aprobación del acta 07-2013.
22 SOMETIDO A VOTACIÓN:
23 Licenciada
24 MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ. Que se apruebe.
25 Ingeniero
26 FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE A favor de que se apruebe.
27 Señor,
28 JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA. Ausente.
29 Señor,
30 FREDDY GAÓN SABANDO A favor.
31 Señor,
32 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. Que se apruebe.
33 Profesor,
34 ARMANDO MENA Por la aprobación.
35 Señora,
36 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. Con las observaciones a favor de la aprobación.
37 Abogado
38 PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN. Ausente.



- 1 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la aprobación seis (6), de los miembros del Concejo
2 Municipal presentes.
3 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ EL ACTA N° 07-2013 DEL 20 DE FEBRERO DEL 2013.
4 ALCALDE: Siguiendo, punto del orden del día.

5 SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocimiento de la evaluación presupuestaria del
6 ejercicio económico 2012.

7

8 ALCALDE (E): Ustedes tiene ya la información pertinente en sus carpetas sobre Conocimiento de la
9 evaluación presupuestaria del ejercicio económico 2012, para lo cual el señor Director Financiero
10 exponga sobre el tema y absuelva sus inquietudes en el caso de haberlas.

11

12 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR HERNAN CHULDE: Con fecha 8 de marzo del 2013 fue
13 remitida a la alcaldía mediante memorando N 93-DF13 acompañado de 16 hojas y vamos a dar lectura
14 al informe. Es así que el artículo en su parte final el Art. 119 del Código Orgánico de Planificación y
15 Finanzas Públicas, establece "...Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aplicará una regla
16 análoga respecto a sus unidades financieras y de planificación. Cada ejecutivo de los Gobiernos
17 Autónomos Descentralizados, presentará semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria
18 a sus respectivos órganos legislativos". La ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año
19 2012, fue conocida, discutida y aprobada por parte del Concejo Municipal en dos debates realizados en
20 las sesiones de los días 19 y 21 de diciembre del año 2011, en primer y segundo debate
21 respectivamente, el monto total del presupuesto inicialmente aprobado tanto de ingresos como de
22 gastos ascendió a \$ 2.901.174.32. A continuación se detalla lo que tiene que ver con ingresos corrientes,
23 ingreso de capital, ingresos de financiamiento.

GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO
RESUMEN GENERAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2012

CODIGO	DENOMINACION	TOTAL	PORCENT.
1	INGRESOS CORRIENTES	1,082,176.30	37%
2	INGRESOS DE CAPITAL	1,713,998.02	59%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	105,000.00	4%
	TOTALES	2,901,174.32	100%

24

25 De igual forma se distribuyeron los gastos como son gastos corrientes, gastos de capital, gastos de
26 financiamiento.

RESUMEN GENERAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2012

CODIGO	DENOMINACION	TOTAL	PORCENT.
5	GASTOS CORRIENTES	1,104,315.00	38%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	1,631,549.21	56%
8	GASTOS DE CAPITAL	50,310.00	2%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	115,000.00	4%
	TOTALES	2,901,174.21	100%

27

28 De eso señor alcalde una vez que ha sido generada la INFORMACIÓN FINANCIERA 2012, por parte del
29 Departamento de Contabilidad, para uso interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
30 Cantón Pedro Vicente Maldonado y externo, específicamente para el Ministerio de Finanzas, a través de



1 la aplicación informática SIGEF, la misma que ha sido receptada exitosamente. Consecuentemente, se
2 procede a efectuar la liquidación presupuestaria a los ingresos y gastos correspondiente al ejercicio
3 económico del año 2012: Podemos ver el cuadro ya codificado del monto aprobado con las reformas
4 aprobadas por el concejo municipal.

GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO
RESUMEN GENERAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2012

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO O CODIFICADO	DEVENGADO	%	RECAUDADO	%
1	INGRESOS CORRIENTES	1,296,876.30	1,298,215.77	100%	1,212,566.43	93%
2	INGRESOS DE CAPITAL	1,838,998.02	2,083,443.12	113%	2,083,443.12	113%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	501,000.00	391,849.07	78%	338,996.63	68%
	TOTALES	3,636,874.32	3,773,507.96	104%	3,635,006.18	100%

GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO
RESUMEN GENERAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2012

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	%	PAGADO	%
5	GASTOS CORRIENTES	1,140,730.10	1,084,519.46	95%	880,467.96	77%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	2,350,919.22	2,185,435.12	93%	1,842,902.21	78%
8	GASTOS DE CAPITAL	30,225.00	24,032.43	80%	20,792.88	69%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	115,000.00	113,421.70	99%	113,421.70	99%
	TOTALES	3,636,874.32	3,407,408.71	94%	2,857,584.75	79%

7 Entonces de los cuadros podemos apreciar aquí tenemos tres instancias el presupuesto codificado
8 presupuesto devengado y presupuesto cobrado. La diferencia entre el devengado y el recaudado viene
9 a constituir el saldo no cobrados de la cuentas por cobrar. De la ilustración anterior relacionado con el
10 PRESUPUESTO CODIFICADO y la ejecución del presupuesto municipal de **INGRESOS** (cuadro 3) para el
11 ejercicio económico del año 2012, encontramos que los **INGRESOS CORRIENTES** (1) codificados por \$
12 1.296.876.30 han sido devengados \$ 1.298.215.77 y recaudados \$ 1.212.566.43, el 100% y 93%
13 respectivamente; en cambio los **INGRESOS DE CAPITAL** (2) codificados en \$ 1.838.998.02 fueron
14 devengados \$ 2.083.443.12 los recaudados \$ 2.083.443.12 el 113% y 113% respectivamente; y,
15 finalmente en cuanto a los **INGRESOS DE FINANCIAMIENTO** codificados en \$ 501.000.00 se devengaron
16 \$ 391.849.07 y se recaudaron \$ 338.996.63 el 78% y 68% respectivamente. De manera resumida
17 podemos decir que del 100% de los recursos económicos codificados en el presupuesto municipal de
18 **INGRESOS** del ejercicio económico del año 2012 fueron devengados en un 104% y recaudados en un
19 100% respectivamente. Igualmente de la anterior ilustración relacionado con el PRESUPUESTO
20 CODIFICADO y la ejecución del presupuesto municipal de **GASTOS** (cuadro 4) para el ejercicio económico
21 del año 2012, encontramos que los **GASTOS CORRIENTES** (5) codificados por \$ 1.140.730.10 han sido
22 devengados \$ 1.084.519.46 y pagados 880.467.96 el 95% y 77% respectivamente; en cambio los **GASTOS**
23 **DE INVERSIÓN** (7) codificados en \$ 2.350.919.22 fueron devengados \$ 2.185.435.12 los pagados \$
24 1.842.902.21 el 93% y 78% respectivamente; los **GASTOS DE CAPITAL** (8) codificados en \$ 30.225.00 han



1 sido devengados \$ 24.032.43 y pagados 20.792.88 el 80% y 69% respectivamente; y, finalmente en
2 cuanto a los a la APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO codificados en \$ 115.000.00 se devengaron \$
3 113.421.70 y se han pagado \$ 113.421.70 el 99% y 99% respectivamente. De manera resumida
4 podemos decir que del 100% de los recursos económicos codificados en el presupuesto municipal de
5 **GASTOS** para el ejercicio económico del año 2012 fueron devengados en un 94% y pagados en un 79%
6 respectivamente.

7

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

MESES	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS											TOTAL
	PRESUPUE STO DEL ESTADO	MIES- INFA PROTEC CION ESPECIA L	MIES- INFA DESARR OLLO INFANTIL	BANCO ESTADO ACERAS REC. CELCA	MINISTER IO DE FINANZA S RECURSO S EPOCA INVERNA L	GOBIER NO DE PICHINC HA - JUNTA ADM. AGUA POTABL E SAN DIMAS	OCP PUPITRE S INST. EDUCATI VAS	CONS ORCIO MUNIC IPIOS PICHIN CHA	GOBIERN O DE PICHINC HA - CERRAM IENTO INFOCEN TRO	GOBIER NO DE PICHINC HA - ADEC. CASA COMUNA L CELCA	GOBIER NO DE PICHINC HA - CONSTR UCCION CIBV SAN JUAN DE PTO. QUITO	
ENERO	189,728.07	11,070.00										200,798.07
FEBRERO	189,728.07	13,675.00										203,403.07
MARZO	189,728.07		44,245.05									233,973.12
ABRIL	189,728.07											189,728.07
MAYO	189,728.07		31,304.95	47,991.82	101,068.13							370,092.97
JUNIO	189,728.07											189,728.07
JULIO	189,728.07											189,728.07
AGOSTO	189,728.07		32,637.00			18,000.00	20,000.00			15,000		275,365.07
SEPTIEMBRE	189,728.07							844.28				190,572.35
OCTUBRE	189,728.07	25,423.21									55,000.00	270,151.28
NOVIEMBRE	189,728.07	15,742.84	20,665.44									226,136.35
DICIEMBRE	189,728.07	15,742.84	1,316.75						20,000.00			226,787.66
TOTAL	2,276,736.84	81,653.89	130,169.19	47,991.82	101,068.13	18,000.00	20,000.00	844.28	20,000.00	15,000.00	55,000.00	2,766,464.15

8 Consecuentemente, encontramos que las necesidades son infinitas, siendo necesario para satisfacerlas
9 una gran cantidad de recursos económicos y por el contrario los mismos son escasos y por tanto un gran
10 limitante, las asignaciones mensuales establecidas para cada Gobierno Autónomo Descentralizado
11 (GAD) se encuentran ya determinadas en el COOTAD en su art. 192, por lo tanto, ha sido necesario
12 gestionarlos en otros organismos gubernamentales; el año 2012 no ha sido la excepción. Finalmente,
13 detallo las inversiones realizadas directamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
14 del Cantón Pedro Vicente Maldonado durante el ejercicio económico 2012.

15



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE
MALDONADO

DETALLE DE INVERSIONES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

No.	PARTIDA	DESCRIPCION	MONTO
1	75.01.04	ADQUISICION DE PLANTAS REGENERACION AV. 29 DE JUNIO	3,420.00
2	75.01.04	CONSTRUCCION PARQUE DE LA FAMILIA DE PEDRO VICENTE MALDONADO.	137,090.26
		SUBTOTAL	140,510.26
3	75.01.07	POSTES DE HORMIGON CERRAMIENTO MINA MUNICIPAL DEL KM. 127 DON ASTOLFO	405.00
4	75.01.07	CONSTRUCCION DE BORDILLOS Y ACERAS RECINTO CELICA	59,781.00
5	75.01.07	ADECUACIONES INTERIORES Y EXTERIORES GAD PEDRO VICENTE MALDONADO	28,513.45
6	75.01.07	CONSTRUCCION PARQUE DE LA FAMILIA PEDRO VICENTE MALDONADO, TRAS COLISEO	140,392.95
7	75.01.07	CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS ESCUELA ANDOAS Y DOS AULAS ESCUELA SALCEDO LINDO	52,834.51
8	75.01.07	PROTECCIONES METALICAS COLISEO MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO	580.00
9	75.01.07	CONSTRUCCION BORDILLOS BARRIO ELEOY ALFARO	7,882.12
10	75.01.07	CONSTRUCCION DOS ARCOS DE FUTBOL ESTADIO RECINTO CELICA	676.00
11	75.01.07	CERRAMIENTO MINA MUNICIPAL DEL KM. 127 DON ASTOLFO	490.42
12	75.01.07	FISCALIZACION CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS ESCUELA ANDOAS Y DOS AULAS ESCUELA SALCEDO LINDO	4,239.19
13	75.01.07	TERMINACION BATERIA SANITARIA TANQUE ELEVADO PARAISO BAJO	9,916.05
14	75.01.07	TRANSPORTE DE MATERIAL Y DESALOJO PARA VARIAS OBRAS ESC. 26 DE SEPTIEMBRE, REGISTRO CIVIL	2,286.40
15	75.01.07	CONSTRUCCION DE AULA DE HORMIGON ARMADO ESC. 26 DE SEPTIEMBRE	21,635.57
16	75.01.07	ADECUACIONES BALNEARIO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO	2,370.57
17	75.01.07	BASCULA INSTALACION DE BASCULA FERIA GANADERA PEDRO VICENTE MALDONADO	144.20
18	75.01.07	MATERIALES INSTALACION BASCULA FERIA GANADERA PEDRO VICENTE MALDONADO	



19	75.01.07	TRANSPORTE DE MATERIAL UNIDAD DEL MILENIO DE PEDRO VICENTE MALDONADO	3,603.60
20	75.01.07	ADECUACION CASA COMUNAL Y CONST. DE DUCHAS BARRIO NUEVO PORVENIR	1,522.54
21	75.01.07	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA CENTRO COMERCIAL PEDRO VICENTE MALDONADO	92,493.33
22	75.01.07	PROTECCIONES METALICAS COLISEO MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO	810.00
23	75.01.07	MANO DE OBRA INSTALACION BASCULA FERIA GANADERA PEDRO VICENTE MALDONADO	175.62
24	75.01.07	ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE FERIA GANADERA HASTA BARRIO OÑATE RAMOS	5,309.58
25	75.01.07	FISCALIZACION SISTEMA ELECTRICO SEGUNDA ETAPA CENTRO COMERCIAL PEDRO VICENTE MALDONADO	3,134.00
26	75.01.07	EXCABADORA EXTRACCION PIEDRA BOLA MUROS Y RELLENOS	4,400.00
27	75.01.07	ESTRUCTURA METALICA PARA EVENTOS DEL GAD PEDRO VICENTE MALDONADO	5,995.27
28	75.01.07	CONSTRUCCION DE MURO DE HORMIGON ACCESO UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO	4,624.70
29	75.01.07	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE SAN VICENTE DE ANDOAS	18,580.87
30	75.01.07	TANQUE ELEVADO Y SISTEMA DE AGUA ESCUELA RECINTO LA INDUSTRIA	1,804.81
31	75.01.07	REAPARACION BATERIA SANITARIA JUNTO AL PARQUE CENTRAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO	774.71
		SUBTOTAL	475,376.46
32	75.01.05	TUBOS PARA COLOCAR EN EL ESTERO LA SUCIA	300.00
33	75.01.05	18 METROS LINEALES A SER COLOCADOS EN LA QUEBRADA UPC POLICIA DE SAN VICENTE DE ANDOAS	1,205.37
		SUBTOTAL	1,505.37
34	75.05.01	REMODELACION Y ADECUACION BATERIA SANITARIA CASA COMUNAL RECINTO SAN DIMAS	4,508.61
35	75.05.01	MATERIALES ARREGLO ALCANTARILLA RECINTO FERIAL	566.77
36	75.05.01	ARREGLO PUERA ACCESO GAD PEDRO VICENTE MALDONADO	300.00
37	75.05.01	MATERIALES ARREGLO CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR	1,591.50
38	75.05.01	ARREGLO DE CABAÑA Y RED DE ALTA TENSION ELECTRICA BALNEARIO MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO	5,240.38



39	75.05.01	SOLDADA DE TUDOS FERIA GANADERA DE PEDRO VICENTE MALDONADO	290.00
40	75.05.01	ARREGLO DE ASTAS METALICAS DEL PARQUE CENTRAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO	100.00
41	75.05.01	MATERIALES ARREGLO CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR PVM, CELICA Y ANDOAS	394.96
42	75.05.01	SOLDADA DE TUDOS FERIA GANADERA DE PEDRO VICENTE MALDONADO	75.00
43	75.05.01	MATERIALES ADECUACIONES SEGURIDAD BASCULA FERIA GANADERA DE PEDRO VICENTE MALDONADO	152.60
44	75.05.01	PINTURA ARTISTICA MURAL COLISEO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MADONADO	2,038.79
45	75.05.01	MATERIALES ARREGLO CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR SAN JUAN DE PUERTO QUITO	2,278.04
46	75.05.01	PINTURA SEÑALIZACION RECINTO 10 DE AGOSTO	310.00
47	75.05.01	MATERIALES E INSTALACION CABLEADO PARA SEÑAL INFORME LABORES DEL GAD PEDRO VICENTE MALDONADO	1,771.14
48	75.05.01	ARREGLO DE TECHO Y PASAMANO DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO	5,050.51
49	75.05.01	ADQUISICION DE PINTURA ESCUELA 26 DE SEPTIEMBRE	261.00
50	75.05.01	ADECUACION Y ADESCENTAMIENTO CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR	825.90
51	75.05.01	CANALES Y BAJANTES DE AGUA LLUVIA CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR DE ANDOAS	550.00
52	75.05.01	REPARACION BATERIA SANITARIA JUNTO PARQUE CENTRAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO	4,907.36
53	75.05.01	ADECUACIONES CAMAL MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO	5,197.88
		SUBTOTAL	36,410.44
		TOTAL	653,802.53

1 CONCEJALA MERCEDES TACO: Por qué en el cuadro N° 3 usted dice, que devengado es lo que sea ha
2 gastado o es lo que se ha cobrado.

3 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO HERNAN CHULDE: Eso corresponde a las
4 cuentas por pagar.

5 CONCEJALA MERCEDES TACO: Porque de acuerdo al presupuesto tenemos 3,636.874.32 lo que se ha
6 pagado es 2,857.584.75, eso quiere decir que hay un saldo por pagar, pero nosotros hicimos un
7 presupuesto y esto quiere decir que hemos hecho un presupuesto muy elevado o sobre cosas que no
8 son reales porque no ingresó esos recursos en el año 2012.



- 1 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO HERNAN CHULDE: Si podemos ver en el cuadro
2 N° 3 ahí tenemos lo que tiene que ver con los ingresos, el presupuesto codificado, lo recaudado en el
3 devengado, en cuentas por cobrar es 3,773.507.96 y lo recaudado es 3,635.06.18 que son cuentas por
4 cobrar es la diferencia.
- 5 CONCEJALA MERCEDES TACO: Si, pero usted dice que recaudado es 3 millones 363 mil y hemos pagado
6 2 millones 800 mil, por qué esa diferencia.
- 7 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO HERNAN CHULDE: Los 338 mil dólares
8 corresponde a financiamiento y no necesariamente ese dinero es en efectivo. Esa diferencia siempre va
9 a existir porque el presupuesto se cierra el 31 de diciembre de cada año, pero los procesos internos no
10 se cierran sino después en el próximo año con cargo si a los recursos del año pasado, porque se recauda
11 todas las planillas facturas y todos los pagos que son pagadas afectando el presupuesto del año pasado.
- 12 CONCEJALA MERCEDES TACO: En el gasto corriente con el pago de personal debe cerrarse el fin del mes
13 de diciembre y con la contratación de las obras también existe un plazo y se debe cumplir,
14 específicamente me refiero al parque de la familia que hasta ahora no se continua con la obra; no sé si
15 ha dado los adelantos o qué mismo pasa con esa obra, que debería estar funcionando y son cosas que
16 van afectando al presupuesto y para este año se debe cumplir los plazos de acuerdo a los compromisos
17 que se aprueban.
- 18 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO HERNAN CHULDE: Lo que tiene que ver a
19 compromisos esta cumplido, a lo que se refiere al presupuesto codificado ha sido ejecutado en un 94
20 por ciento, a diferencia al Municipio de Quito que ha llegado a un 50 por ciento.
- 21 CONCEJAL FABRISIO AMBULUDI: El tiempo pasa pero aquí se repite y una de esas es la del parque de la
22 familia porque esa obra es del 2011 y ya estamos en el 2013 y nada que se inaugura, eso por un lado
23 por otro lado arreglos de la cabaña del río Caoní, existen tres arreglos de la cabaña; así mismo hay dos
24 contratos sobre arreglo de las baterías sanitarias del parque.
- 25 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO HERNAN CHULDE: Yo no le puedo dar una
26 explicación exactamente, lo que se ha hecho es un fiel reflejo del presupuesto pero si le podría
27 responder a su pregunta si tuviera todos los documentos técnicos porque así no puedo responderle.
- 28 CONCEJAL FABRISIO AMBULUDI: Es importante alcalde para que no se diga que no se puede responder
29 debería contarse con todos los documentos y también con los directores para que puedan responder
30 todas las preguntas. Alguien debe explicar todo lo que se hace tenemos derecho a preguntar cómo se
31 está realizando los contratos.
- 32 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO HERNAN CHULDE: Son diferentes contratos
33 como el de energización, arreglos cuando se quemó el techo, arreglo de los pasamanos y usted sabe
34 que la gente daña y se roba las cosas y por ello se tiene que volver a contratar para arreglar.
- 35 ALCALDE (E): Si sabemos que las personas cuando es feriado de carnaval solo ahí se hacen cargo sino no
36 hay como mantener y cuidar, tampoco concesionar eso a alguien. Hay gente que dice que quiere dar
37 cuidando pero que les pague y eso no hay como por el presupuesto.



1 CONCEJAL FABRISIO AMBULUDI: Me quedo ahí no más porque no me puede contestar mis inquietudes.
2 A una pregunta cuánto es el déficit que tenemos que pagar.

3 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO HERNAN CHULDE: No es déficit sino cuentas por
4 pagar; la diferencia entre cuentas por pagar es de 549 mil esto hasta el 31 de diciembre del 2012, y
5 ahora la realidad es distinta hasta por la fecha. Se puede pagar en este año pero con afectación al año
6 pasado.

7 CONCEJALA MERCEDES TACO: El Ministerio de Finanzas transfiere los recursos para cerrar el ejercicio
8 económico para el pago de los funcionarios y aquí en este municipio no se cumplió con ello y no quiero
9 decir que haya malversación de fondos, pero sí que se gastan los fondos en otras cosas y no se cumple
10 con los trabajadores.

11 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO HERNAN CHULDE: De ninguna manera porque
12 usted puede ver en la tabla de transferencia la cantidad que el gobierno da y nosotros actuamos en
13 base a la norma pues cogemos el 30 por ciento de la asignación del gobierno central para gasto
14 corriente, y nosotros necesitamos más de los recursos que el estado nos da y como GAD podemos
15 hacer nuestro propio presupuesto. No es de ahora sino esto se viene haciendo hace años como le
16 constan a algunos concejales que ya tienen varios periodos, como también hemos pasado auditorias y
17 hemos salido sin ninguna observación.

18 CONCEJAL FREDY GAON: El presupuesto del 2012 aprobamos 2 millones 900 mil pregunta es si el
19 presupuesto creció o no.

20 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO HERNAN CHULDE: Como ustedes saben hubo
21 algunas reformas que se aprobó en el Concejo y que subió el presupuesto a 3,636.874.32 ese fue el
22 presupuesto.

23 CONCEJAL FREDY GAON: Perfecto, mi pregunta es que aprobamos un plan de obras, lo que quiero decir
24 es que usted como funcionario debe hacer cumplir ese cronograma porque nosotros creamos una
25 expectativa en la gente, es así que el parque de la familia debió hacerse hace dos años pero claro
26 también habido contratos complementarios como el techo iluminación pero si se debe cumplir con las
27 obras que constan y en los tiempos previstos. También lo sucedido en el recinto barrio lindo y no se hizo
28 la obra, por eso pido más seriedad en cumplir con la ciudadanía.

29 ALCALDE (E): Si el asunto es la falta de recursos porque se ha hecho contratos complementarios, con el
30 fin de mejorar y tener techo como iluminación para que de un mejor servicio a la comunidad.

31 CON VOZ INFORMATIVA SEÑOR DIRECTOR HERNAN CHULDE: La falta de recursos retrasa las obras, pues
32 solo la iluminación de la cancha cuesta 70,000 dólares, entonces el municipio debe buscar recursos, por
33 ello el señor alcalde ha estado gestionando en el Consejo Provincial y parece que si va a ver esos fondos
34 con lo que se terminaría ya el parque de la familia.

35 CONCEJALA MERCEDES TACO: Quiero hacer una reflexión sobre este hecho y concuerdo con lo
36 manifestado por el compañero Gaón, hay que respetar el presupuesto que el concejo prueba, pues
37 hemos hablado del parque de la familia que en los próximos días va a terminarse; no quisiera que los



1 recursos del Gobierno Municipal no importa en la forma que fueren a llegar al cantón Pedro Vicente
2 Maldonado sean utilizados en campaña política porque escucho ya por ahí que el césped sintético lo
3 van a poner en campaña política, eso no es si, hay presupuesto y está aprobado por el concejo
4 municipal y debe hacerse en la fecha que corresponde y no dejarle que duerma el sueño de los justos.
5 Además no se ha aplicado el presupuesto porque se contaba con 2 millones 901 mil dólares y solo se
6 ha aplicado 2 millones 857 mil dólares por lo tanto hay un saldo que no se cumplió con todas las
7 obligaciones habiendo el presupuesto y si dice que se hicieron tantas y tantas reformas y creció el
8 presupuesto, sin embargo no se cumplió con todos los compromisos y hemos quedado con una deuda
9 de 549 mil dólares para este presupuesto que son deudas de arrastre y que seguramente van a pasar
10 al siguiente presupuesto.

11 ALCALDE (E): En el estadio no se va a poner ningún césped sintético sino solamente en la cancha.

12 CONCEJALA MERCEDES TACO: Yo digo que se comenta, de igual forma lo que hicieron cuando pintaron
13 los postes de la Av. 29 de junio del color de la lista 35, se debe respetar los colores propios de nuestro
14 cantón.

15 ALCALDE (E): El color es verde, la tonalidad es cuestión del contratista no nuestra.

16 CONCEJALA MERCEDES TACO: Además que el parque de la familia es otro diseño al aprobado, se ha
17 cambiado el modelo no sé por qué.

18 ALCALDE (E): Señores concejales fijémonos en el punto del orden del día, y bueno una vez que ya
19 hemos conocido sobre la evaluación presupuestaria del año 2012 doy por conocido este punto del
20 orden del día.

21 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIÓ LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO
22 ECONÓMICO 2012.

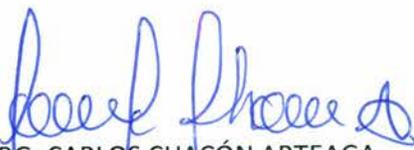
23 ALCALDE (E): siguiente punto del orden del día.

24 SECRETARIO 7mo. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

25 ALCALDE (E): Agradeciéndoles a ustedes por su trabajo, declaro clausurada la presente sesión.

26 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizado y resueltos todos los puntos del orden del día, se
27 dio por terminada la sesión, siendo las 16h09.

28
29
30
31 
32 PROF. ARMANDO MENA MORALES
33 ALCALDE (E)

34
35
36 
37 ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
38 SECRETARIO GENERAL

39 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria N°
40 14 de fecha 18 abril del 2013.- LO CERTIFICO.-



1
2
3
4
5
6

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA.
Secretario General del Concejo Municipal.